

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 5	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4121.010.26.1.031 de 2026	
Nombre completo del contratista: OLGA LUCIA HERRERA RIASCOS	
Documento de identificación: 1.144.131.138	
Nombre del supervisor: ANGELA MARÍA CATALAN GUTIÉRREZ	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales como abogado especializado, en la Subdirección de Doctrina y Asuntos Normativos del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública del Distrito de Santiago de Cali, con el fin de fortalecer la seguridad jurídica dentro del marco regulatorio de los actos administrativos y documentos que deban ser sancionados o suscritos por el Alcalde Distrital de Santiago de Cali, en el marco del proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento del Ciclo de Defensa Jurídica y de la Política de Mejora Normativa del Distrito Especial de Santiago de Cali BP26005460"	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14 /ENE/2026	Fecha terminación 30 /JUN /2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Cuarenta y Dos Millones Doscientos Dieciséis Mil Pesos M/cte. (\$42.216.000)			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			
Información para Retención en la fuente:			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO	
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X	
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X	
Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$42.216.000	\$7.036.000	\$28.144.000	\$7.036.000
Información del pago de seguridad social:			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9503583260 No. Autorización, Referencia, Pago Planilla: 303425169 Operador: aportes en línea Fecha de Pago Planilla: 13 /mayo /2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo de 2026

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Proyectar y revisar los actos administrativos tales como Decretos, Resoluciones, Circulares entre otros, a partir de la aplicación de las normas, jurisprudencia y doctrina; asignados por el Director de Gestión Jurídica y/o supervisor.	Realizó la viabilidad jurídica al "Certificado de acto de Posesión periodo 2026, CABILDO INDÍGENA KICHWA RUNA PURA DE SANTIAGO DE CALI"
2. Revisar los documentos desde su dimensión legal que deban ser sancionados o suscritos por el Alcalde Municipal, asignados por el supervisor y sin perjuicio de la aprobación técnico- jurídica, presupuestal que deban impartir los jefes de los organismos municipales.	No se requirió la realización de esta actividad en el presente periodo.
3. Apoyar los procesos de incidencia legislativa para el Distrito de Cali en los que participa el Departamento de Gestión Jurídica, en articulación con la Secretaría de Gobierno, mediante la realización de observaciones a proyectos de ley, análisis legales, convocatoria a mesas de trabajo y demás actividades necesarias para el desarrollo y éxito de dicha gestión.	La contratista apoyó los siguientes procesos de incidencia legislativa para el Distrito de Cali: 1 "Por medio del cual se modifica el artículo 48 de la constitución política y se reconoce la mesada catorce para los y las docentes nacionales, nacionalizados y territoriales." 2. "Por medio de la cual se modifican la Ley 769 de 2002 y la Ley 1843 de 2017 y se dictan otras disposiciones".

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. Proyectar los conceptos jurídicos que deban ser firmados y aprobados por el Director del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, a partir de la aplicación de las normas, jurisprudencia y doctrina para la gestión jurídica del Distrito de Santiago de Cali.	Proyectó la respuesta a solicitud de Concepto Jurídico referente al Registro de Organizaciones de Segundo Nivel ante el Ministerio del Interior como requisito para participar en el Consejo Territorial Caliafro. Proyectó la respuesta a solicitud de concepto jurídico referente a la competencia administrativa de la Secretaría de Turismo para ejecutar la estructuración de estudios y diseños de infraestructura turística en el marco del Plan de Desarrollo 2024-2027 y del proyecto BP 26005249.
5. Apoyar en la proyección y sustanciación de los procesos que resuelven los recursos en sede administrativa, cuando procedan y que le sean asignados por el Supervisor del Contrato.	Proyectó la sustanciación del proceso que resuelve el recurso de apelación "Por la cual se resuelve el recurso de apelación contra la resolución no. 4131.010.21.0167 del 12 de abril de 2024 "por la cual se resuelve una solicitud de no sujeto o no gravado del impuesto predial unificado a los predios con números prediales nacional 760010100010100430243901150265 – 760010100059700070029000000029 de propiedad de la iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días en Colombia".
6. Apoyar en la revisión de los proyectos de acuerdo, así como revisar y conceptuar, previo a la sanción del Alcalde, sobre la legalidad de los proyectos de Acuerdo aprobados por el Concejo, que deban ser viabilizados jurídicamente por del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública.	No se requirió la realización de esta actividad en el presente periodo.
7. Asistir o convocar las reuniones y mesas de trabajo que le sean asignadas y presentar un reporte de lo acontecido en las mismas. Así mismo, brindar soporte jurídico para las	Asistió a la mesa de trabajo para analizar y ajustar el Decreto "Por el cual se establece y adopta el protocolo de acciones preventivas, concomitantes y posteriores para la protección de los derechos a la reunión, manifestación pública y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

reuniones a las que asistan el Director de Gestión Jurídica y/o supervisor.	la protesta social pacífica en el distrito de Santiago de Cali". Asistió a la mesa de trabajo compromisos mesa de concertación indígena; la reunión trato sobre la solicitud de los Cabildos Indígenas de la ciudad de Cali de elaborar un protocolo de relacionamiento y entendimiento de la mesa de concertación para el caso del reconocimiento de nuevos cabildos, y la propuesta de adopción del protocolo contenido en la Resolución 613 del 2025 de cabildos indígenas en contexto de ciudad. Asistió a la mesa técnica jurídica para la modificación del Decreto 4112.010.20.0699, por medio del cual se creó la mesa de concertación indígena. Mesa de trabajo Doctrina apelación segunda instancia, en la cual se realizo análisis jurídico frente a la pertinencia de que ciertos procesos administrativos sancionatorios que se han surtido en los organismos principales de la Administración, se surta el recurso de apelación en el Departamento Jurídico o se debe cerrar la vía administrativa con ellos. Asistió a la mesa de trabajo frente a la solicitud de concepto jurídico sobre el registro de organizaciones de segundo nivel ante el Ministerio del Interior; La reunión trató la petición de la Federación Colombiana de Colonias del Pacífico que solicita un concepto jurídico sobre la improcedencia de exigir el registro ante el Ministerio del Interior a las colonias residentes en
---	---

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

	Cali para participar en la elección del Consejo Territorial y en programas distritales.
8. Las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato y que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual.	No se requirió la realización de esta actividad en el presente periodo.
<u>Recibo a Satisfacción de Servicios:</u> N/A	
<u>Constancia de Paz y Salvo:</u> N/A	
<u>Observaciones al informe técnico:</u> N/A	
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA	
No se reportan recomendaciones para este periodo.	
7. FIRMAS RESPONSABLES	
 ANGELA MARÍA CATALÁN GUTIÉRREZ Nombre y Firma de la Supervisora	
Fecha de suscripción del informe de supervisión: SANTIAGO DE CALI, 25/mayo /2026	